

INFORME DE ACTIVIDADES

COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

INFORME DE ACTIVIDADES DEL
CUARTO TRIMESTRE DE 2025

Enero 2026



1. Integración de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

El día 10 de noviembre de 2025, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila aprobó el Acuerdo IEC/CG/139/2025 relativo a la integración de las Comisiones y Comités del máximo órgano de dirección de este organismo electoral, en este sentido se estableció que la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, quedará conformada por el Consejero Electoral, Mtro. Marco Antonio Yeverino Rodríguez; Consejera Electoral, Mtra. Leticia Bravo Ostos; y la Consejera Electoral, Mtra. Layla Karina Miranda Girón.

Posteriormente, en reunión de trabajo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, el día trece (13) de noviembre del dos mil veinticinco (2025), en uso de la voz, el Consejero Electoral, Mtro. Marco Antonio Yeverino Rodríguez, manifestó proponerse como Consejero Presidente de la Comisión, derivado de lo anterior la Secretaría Técnica procedió a tomar la votación correspondiente, consultando a las Consejerías Electorales manifestaran si acompañaban la propuesta, en razón de ello fue aprobada por unanimidad la designación.

Quedando integrada la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, de la siguiente manera:

- ✓ Mtro. Marco Antonio Yeverino Rodríguez- Consejero Electoral y Presidente de la Comisión;
- ✓ Mtra. Leticia Bravo Ostos – Consejera Electoral e Integrante de la Comisión;
- ✓ Mtra. Layla Karina Miranda Girón- Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
- ✓ Titular de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y OPLES – Secretaría Técnica de la Comisión.

2. Introducción.

Las principales actividades que desarrolla la Comisión del Servicio Profesional Electoral tienen que ver con las siguientes líneas de acción:



- ✓ Normatividad y los criterios para modernizar las estructuras orgánicas, los sistemas y procedimientos administrativos internos.
- ✓ Actividades relacionadas con el Estatuto del Servicio Profesional Electoral para la integración de la estructura orgánica del Instituto, así como del personal eventual.
- ✓ Funcionamiento técnico de los órganos del Instituto y supervisión del adecuado desarrollo de sus actividades.

3. Marco legal.

- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ✓ Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- ✓ Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- ✓ Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa.
- ✓ Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- ✓ Reglamento para el Funcionamiento de Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Coahuila.
- ✓ Y demás normatividad que de ellas emane.

El primero (01) de agosto del dos mil diecisésis (2016), se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el Decreto número 518 mediante el cual se expide el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que resulta aplicable en cuanto a la estructura orgánica y funcionamiento de la Comisión respectiva.

3. 1 Atribuciones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

El Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza establece que:

Artículo 357.

1. La Comisión del Servicio Profesional Electoral tendrá las siguientes atribuciones:
 - a) Establecer la normatividad y los criterios para modernizar las estructuras orgánicas, los sistemas y procedimientos administrativos internos;
 - b) Proponer al Consejo General, las normas internas en materia administrativa;



- c) Observar, lo dispuesto por el Estatuto del Servicio Profesional Electoral para la integración de la estructura orgánica del Instituto;
- d) Proponer al Consejo General las condiciones que regirán al personal eventual;
- e) Aprobar los informes que deben remitirse al Instituto Nacional respecto del funcionamiento del Servicio Profesional Electoral desarrollado en el Instituto, en cumplimiento a los lineamientos respectivos;
- f) Proponer al Consejo General, la estructura de departamentos, unidades técnicas y demás órganos administrativos del Instituto, conforme a las necesidades del servicio y los recursos presupuestales autorizados;
- g) Coordinar el funcionamiento técnico de los órganos del Instituto y supervisar el adecuado desarrollo de sus actividades; y
- h) Las demás que le confiera el consejo general, este Código y demás disposiciones aplicables.

4. Sesiones Ordinarias de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

Sesión	Fecha	Hora
1	27 de octubre de 2025	A las catorce horas con cuarenta y dos minutos. (14:42)
2	24 de noviembre de 2025	A las diecisiete horas con cincuenta y siete minutos. (17:57)
3	15 de diciembre de 2025	A las catorce horas con veintiún minutos. (14:21)

5. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión del Servicio Profesional Electoral a las sesiones ordinarias.

Asistencia a las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional

Consejerías Electorales

Sesión 1



Asistencia a las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional	
Mtro. Marco Antonio Yeverino Rodríguez	✓
Mtra. Leticia Bravo Ostos	✓
Mtra. Layla Karina Miranda Girón	✓
Secretaría Técnica	
Lic. Hugo Escobar Rodríguez	✓

Asistencia a las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional	
Consejerías Electorales	Sesión 2
Mtro. Marco Antonio Yeverino Rodríguez	✓
Mtra. Leticia Bravo Ostos	✓
Mtra. Layla Karina Miranda Girón	✓
Secretaría Técnica	
Lic. Hugo Escobar Rodríguez	✓

Asistencia a las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional	
Consejerías Electorales	Sesión 3
Mtro. Marco Antonio Yeverino Rodríguez	✓
Mtra. Leticia Bravo Ostos	✓
Mtra. Layla Karina Miranda Girón	✓
Secretaría Técnica	
Lic. Hugo Escobar Rodríguez	✓



6. Relación de los asuntos analizados en la Sesiones Ordinarias de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

Sesión	Asuntos analizados
1	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y declaración del quorum legal. • Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. • Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones ordinaria de fecha 25 de agosto de 2025, y extraordinaria de fecha 11 de septiembre de 2025. • Informe trimestral de la Comisión, relativo al tercer trimestre de 2025. • Asuntos generales. • Clausura.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y declaración del quorum legal. • Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. • Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2025, y extraordinaria de fecha 13 de noviembre de 2025. • Proyecto de Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral por el cual se aprueba el otorgamiento de incentivos a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los OPLES, correspondiente al ejercicio valorado 2024. • Proyecto de Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral por el que se aprueban los instrumentos de evaluación al desempeño del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral de Coahuila. • Asuntos generales. • Clausura.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y declaración del quorum legal. • Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. • Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2025. • Proyecto de acuerdo mediante el cual se propone al Consejo General la aprobación del informe de actividades realizadas por el Instituto Electoral de Coahuila para el otorgamiento de incentivos a miembros del Servicio



Sesión	Asuntos analizados
	Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, del ejercicio valorado 2024. <ul style="list-style-type: none"> • Asuntos generales. • Clausura.

7. Sesiones Extraordinarias de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

Sesión	Fecha	Hora
1	13 de noviembre de 2025	A las trece horas con cuarenta y seis minutos. (13:46)

8. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión del Servicio Profesional Electoral a las sesiones extraordinarias.

Asistencia a las sesiones Extraordinarias de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional	
Consejerías Electorales	Sesión 1
Mtro. Marco Antonio Yeverino Rodríguez	✓
Mtra. Leticia Bravo Ostos	✓
Mtra. Layla Karina Miranda Girón	✓
Secretaría Técnica	
Lic. Hugo Escobar Rodríguez	✓



9. Relación de los asuntos analizados en las Sesiones Extraordinarias de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

Sesión	Asuntos analizados
1	<ol style="list-style-type: none">1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.3. Designación de la Presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, para el periodo comprendido de noviembre de 2025, a noviembre de 2026.4. Clausura.

10. Reuniones de trabajo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

- El día ocho (08) de enero de dos mil veintiséis (2026), la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral de Coahuila (IEC) celebró una reunión de trabajo con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) del Instituto Nacional Electoral (INE), con el objetivo de plantear diversos cuestionamientos relacionados con la posible ampliación del Catálogo de Cargos y Puestos de los Miembros del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral de Coahuila.
- El día nueve (09) de enero de dos mil veintiséis (2026), la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) convocó una reunión de trabajo con la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral de Coahuila (IEC) para darle seguimiento en lo relativo a la posible ampliación del Catálogo de Cargos y Puestos de los Miembros del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral de Coahuila.
- El trece (13) de enero de dos mil veintiséis (2026), la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral de Coahuila (IEC) celebró una reunión de trabajo, con el objetivo de presentar a la comisión las actividades relevantes 2026.



11. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión del Servicio Profesional Electoral a las reuniones de trabajo en el segundo trimestre de 2024.

Asistencia a las Reuniones de trabajo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional	
Consejerías Electorales	Sesión 1
Mtro. Marco Antonio Yeverino Rodríguez	✓
Mtra. Leticia Bravo Ostos	✓
Mtra. Layla Karina Miranda Girón	✓
Secretaría Técnica	
Lic. Hugo Escobar Rodríguez	✓

Asistencia a las Reuniones de trabajo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional	
Consejerías Electorales	Sesión 2
Mtro. Marco Antonio Yeverino Rodríguez	✓
Mtra. Leticia Bravo Ostos	✓
Mtra. Layla Karina Miranda Girón	✓
Secretaría Técnica	
Lic. Hugo Escobar Rodríguez	✓

Asistencia a las Reuniones de trabajo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional	
Consejerías Electorales	Sesión 3
Mtro. Marco Antonio Yeverino Rodríguez	✓
Mtra. Leticia Bravo Ostos	✓



Asistencia a las Reuniones de trabajo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional

Mtra. Layla Karina Miranda Girón	✓
Secretaría Técnica	
Lic. Hugo Escobar Rodríguez	✓

12. Relación de los asuntos analizados en las reuniones de trabajo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

Reunión de trabajo	Asuntos analizados
1	El objetivo de plantear diversos cuestionamientos relacionados con la posible ampliación del Catálogo de Cargos y Puestos de los Miembros del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral de Coahuila.
2	El objetivo fue para darle seguimiento en lo relativo a la posible ampliación del Catálogo de Cargos y Puestos
3	El objetivo fue presentar a los integrantes de la comisión las actividades relevantes 2026 del SPEN

13. Actividades adicionales que fueron instruidas por la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

- En fecha veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinticinco (2025), el Director Ejecutivo de Vinculación con el INE y los OPLES en su carácter de Órgano de Enlace para atender los asuntos del SPEN remitió a la DESPEN vía correo electrónico el Programa de Mediano Plazo 2025-2028 de este Instituto Electoral de Coahuila, así como el acuerdo de la Comisión de Seguimiento al SPEN de este Instituto, a través del cual se aprobó dicho programa
- En fecha trece (13) de octubre de dos mil veinticinco (2025), el Director Ejecutivo de Vinculación con el INE y los OPLES realizó un nuevo recordatorio por segunda ocasión, vía correo electrónico a el personal del servicio profesional electoral nacional del sistema OPLE, que acorde a lo informado a través de la circular



INE/ED/DESPEN/008/2025, el periodo de aplicación de la evaluación al desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a este Instituto, correspondiente al periodo septiembre 2024 a agosto 2025, concluye el 15 de octubre del presente año.

- En fecha veintiocho (28) de octubre de dos mil veinticinco (2025), el coordinador del SPEN remitió vía correo electrónico, a la coordinación de la Unidad Técnica de Paridad e inclusión, la circular No. INE/ED/DESPEN/016/2025, por el que se solicita amablemente su colaboración para efecto de revisar, analizar y, en su caso, emitir las observaciones que estimen pertinentes, con el objetivo de la actualización del Catálogo de Cargos y Puestos del SPEN derivada de la incorporación de los siguientes cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN)
- En fecha veinte (20) de noviembre del dos mil veinticinco (2025), el Director Ejecutivo de Vinculación con el INE y los OPLES remitió vía correo electrónico a la Subdirección de Titularidad, Promociones e Incentivos SPEN del INE, los dictámenes individuales, así como el soporte documental de cada uno de ellos, lo anterior a efecto de que se sirvan emitir la validación respectiva de los mismos.
- El ocho (08) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), el Titular de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES, acompañado de las Coordinaciones adscritas a su cargo asistieron al Foro para la Reforma Electoral, donde se analizó este tema trascendental para democracia del país, en presencia de diversas autoridades del Gobierno de México y del Estado de Coahuila, legislativas, judiciales, electorales y partidos políticos, así como las y los integrantes del Consejo General.

